

**Héctor Cebolla Boado**

Profesor ayudante del Departamento de  
Sociología II de la UNED

# IMPACTO DE LA INMIGRACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS La educación

1. Introducción: sobre las políticas de integración y la desventaja de los inmigrantes.
2. ¿Cómo es la integración escolar de los inmigrantes en España?
3. Sobre las diferencias regionales.
  - El impacto de las medidas políticas en la desigualdad comparada por regiones.
4. Sobre las causas generales de la desventaja educativa.
5. Unas notas sobre la percepción pública del problema.
6. Conclusiones.

## RESUMEN

Utilizando algunos de los escasos instrumentos empíricos disponibles, este capítulo cuantifica la desventaja escolar de los hijos de los inmigrantes en la educación secundaria en España. Además, reflexiona sobre sus causas tanto a nivel individual como agregado, revelando una enorme heterogeneidad entre comunidades autónomas. Se apunta como conclusión que las razones por las que los inmigrantes obtienen peores resultados educativos que los autóctonos podrían ser las mismas que producen la desventaja educativa de los individuos de orígenes sociales menos favorecidos en comparación con las clases medias y altas. A pesar de ello, la mayor parte de las intervenciones públicas destinadas a facilitar la incorporación escolar de los inmigrantes se concentran en la acogida de los recién llegados. Así, en España, como en muchos otros países europeos, parece no estar adoptándose medidas con objetivos a medio y largo plazo. Garantizar un sistema educativo equitativo que neutralizara la desventaja de clase en el rendimiento escolar podría no sólo ser la mejor forma de garantizar la equidad en términos generales, sino que también contribuiría a hacer desaparecer la desventaja relacionada con el estatus migratorio de los individuos. Por último se reflexiona brevemente sobre la percepción

que los españoles tienen ante el impacto de la inmigración en el sistema educativo y su opinión sobre el papel que las autoridades educativas deberían desempeñar ante los retos que afronta.

## 1. INTRODUCCIÓN: SOBRE LAS POLÍTICAS DE INTEGRACIÓN Y LA DESVENTAJA DE LOS INMIGRANTES

La etiqueta «políticas de integración de los inmigrantes» se refiere al conjunto de intervenciones públicas destinadas a asegurar el acomodo de los residentes extranjeros en su sociedad de acogida. Aunque esta definición no debiera de suscitar demasiada confusión, existe una enorme diversidad en lo que se refiere a los objetivos concretos y las estrategias de intervención de las políticas para la integración de inmigrantes que conforman los planes de los gobiernos de los países receptores. Por esta razón, ofrecer una definición menos minimalista es una tarea muy complicada. Si tuviéramos que encontrar un mínimo común denominador que englobara el mayor número de prácticas políticas de integración, podríamos decir que son aquellas que persiguen neutralizar la desventaja de los inmigrantes con respecto a los autóctonos en sus perspectivas de movilidad social a corto, medio y largo plazo. Utilizar a los nativos como referencia para establecer cuán diferentes son las trayectorias socioeconómicas de los inmigrantes, y así delimitar el objetivo de las políticas de integración, parece la opción más razonable. En una sociedad en la que los nacidos en terceros países no se enfrentarían a obstáculos derivados de su estatus migratorio, la población de origen inmigrante y la autóctona presentarían logros que, en media, serían idénticos. En otras palabras, sólo si la condición de migrante no impone mayores trabas a los individuos y, por tanto, no es relevante para explicar sus trayectorias vitales (educativas o laborales) frente a las de los autóctonos, las políticas de integración habrían logrado su objetivo.

En muchas ocasiones se malinterpreta este objetivo al creer que una vez logrado, los clásicos indicadores agregados de integración (rendimiento educativo y ocupacional, tasas de actividad, propensión al paro, etc.) no

deberían ser diferentes para la población autóctona y la inmigrante. Lo dicho en el párrafo anterior no implica que la población inmigrante (o de origen inmigrante) no pueda en media presentar peores resultados que los de los autóctonos. Inmigrantes y nativos se distribuyen de forma altamente desigual en el esquema de clases sociales, ya que los inmigrantes y sus descendientes suelen estar sobrerrepresentados en las posiciones menos favorecidas. Para ellos, como para los autóctonos que nacieron allí donde residen, la clase social de origen sigue siendo un potente determinante de sus trayectorias vitales aunque, si las políticas de integración han logrado su objetivo, no cabría que además estuvieran condicionadas por factores tales como el tiempo de residencia en la sociedad de acogida, su lugar de nacimiento o sus ancestros. Por ello, la evaluación del impacto de las políticas de integración debe considerar hasta qué punto los inmigrantes tienen resultados similares a los de los nativos dado un mismo origen social; dicho de otro modo, hasta qué punto la condición de inmigrante es irrelevante para explicar la convergencia entre inmigrantes y nativos en un indicador concreto. Como se argumentará más adelante, despreciar esta distinción puede tener como resultado generar confusiones sobre la naturaleza de los procesos concretos que producen resultados medios diferentes para inmigrantes y nativos, y, por tanto, propiciar esfuerzos por parte de las autoridades públicas destinados a atajar problemas que no son tales, soslayando la relevancia de las verdaderas causas que explican la peor situación media de algunos colectivos frente a otros.

Este capítulo tiene como objetivo evaluar la situación de la integración escolar de la población de origen inmigrante en España utilizando los escasos instrumentos disponibles para la investigación y apuntar aquellos espacios de intervención que resultarían necesarios a la vista de los hechos. La inserción escolar de la población inmigrante (y de origen inmigrante) debería ser vista por los gobiernos de todos los países receptores de inmigración como la piedra angular de cualquier estrategia de integración, e incluso de la cohesión social del futuro. Sociólogos y economistas han conseguido demostrar de forma muy consistente que la

educación es uno de los mejores predictores del éxito laboral de los individuos, de su participación cívica y política, de las actitudes y preferencias de los ciudadanos, de la estructura familiar y, en general, de la visión que los individuos tienen del conjunto y del papel que en el mismo desempeñan. En tanto que el rendimiento escolar y los resultados educativos difieran en función del origen nacional de los individuos, el mercado laboral del futuro reproducirá diferencias entre colectivos étnico-nacionales y, por tanto, segmentará a la población en grupos con caminos más o menos despejados hacia el éxito laboral, su predisposición a la participación política o ciudadana, etc.

Con todo, casi todos los países receptores de flujos migratorios (especialmente de los que sólo han comenzado a recibirlos en el pasado más cercano) tienden a concentrar sus esfuerzos en materia de integración en la inserción laboral de los recién llegados. Esto tiene una explicación lógica y evidente. La correcta integración de los que en cada hogar han llegado en primer lugar es la vía más eficiente para garantizar que los reunificados consigan también integrarse con más o menos dificultad, dada la existencia de redistribución intrahogares. Sin embargo, esta intervención en pro del bienestar de los llegados en último lugar tiene horizontes cortoplacistas, por lo que deberían acompañarse de otro tipo de intervenciones que permitan una mejor inserción de los demás miembros del núcleo familiar. A largo plazo, se debería garantizar que las trayectorias educativas de los individuos estén determinadas por factores aleatorios, como la inteligencia y, como máximo, por su clase de origen pero no por su estatus migratorio o el de sus padres. Sólo así los descendientes de inmigrantes y autóctonos tendrán las mismas oportunidades vitales evitando que la condición de inmigrante ancle a amplios sectores de la población en los segmentos sociales menos favorecidos. No obstante, la intervención temprana en el sistema educativo no garantiza de por sí la convergencia de los resultados laborales de la población inmigrante y autóctona. Un buen ejemplo de ello es el caso de Francia, cuyo sistema educativo prácticamente ha eliminado las diferencias entre los hijos de nativos e inmigrantes con igual origen social (Brinbaum y Cebolla, 2007), aunque inmigrantes de primera y segunda generación continúan pade-

ciendo las consecuencias de un mercado laboral que ofrece oportunidades muy inferiores a las de los franceses, incluso con las mismas credenciales educativas; lo que pareció ser la verdadera causa de las revueltas en los suburbios de las grandes ciudades francesas a finales de 2005.

## **LA INSERCIÓN ESCOLAR DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE (Y DE ORIGEN INMIGRANTE) DEBERÍA SER VISTA POR LOS GOBIERNOS DE TODOS LOS PAÍSES RECEPTORES COMO LA PIEDRA ANGULAR DE CUALQUIER ESTRATEGIA DE INTEGRACIÓN Y DE COHESIÓN SOCIAL DEL FUTURO**

A pesar de la constatación, aceptada en casi todos los casos, de que los hijos de inmigrantes presentan serios problemas de desventaja escolar en las economías avanzadas, existe mucha variación internacional al respecto. Europa continental parece ser donde este problema es más grave, mientras que la mayor parte de los países anglosajones (excluyendo quizás a Estados Unidos) presentan sorprendentes niveles de convergencia entre inmigrantes y nativos en sus resultados educativos. Estudios internacionales comparados usando los mejores datos disponibles (*Programme for International Student Assessment [PISA]*, *Trends in International Mathematics and Science Study* y *Progress in International Reading Literacy Study*) han concluido que, mientras que en este segundo grupo de países el escaso dominio del idioma parece ser la mejor explicación para los problemas educativos de la población de origen inmigrante, en Europa continental lo es el origen de clase de los individuos (Schnepf, 2007).

## **2. ¿CÓMO ES LA INTEGRACIÓN ESCOLAR DE LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA?**

La desventaja media que reflejan los resultados escolares de los hijos de los autóctonos y de los inmigrantes en España se sitúa en la media de la de los demás países

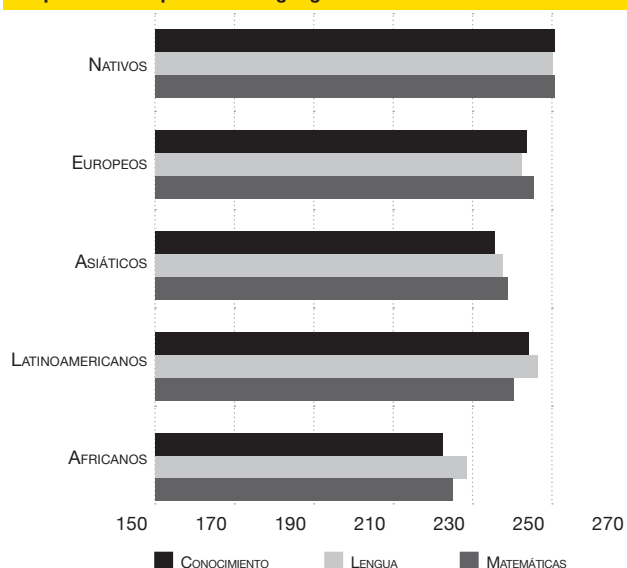
miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Este dato no debería ser interpretado con optimismo ya que, a diferencia de lo que sucede en la mayor parte de los países de la OCDE, España recibe un porcentaje muy alto de inmigrantes hispanoparlantes, lo que haría esperar que sus problemas de inserción escolar fueran menores que los que llegan a sus sociedades de acogida sin tener el idioma de intercambio como lengua materna (Fuentes, 2009). Esto, como se verá más adelante, es especialmente preocupante ya que la práctica totalidad de las intervenciones públicas en materia de integración escolar de los hijos de inmigrantes tienen como objetivo la acogida de los recién llegados, especialmente con un conocimiento deficiente del castellano.

Contamos con pocos instrumentos para contestar de forma adecuada a la pregunta de este apartado. A pesar de ello existe una literatura ya considerable al respecto (García, Rubio y Bouachra, 2008), aunque al no existir como en otros países europeos estudios de cohortes u otro tipo de encuestas longitudinales sobre las trayectorias educativas de los estudiantes españoles, está fundamentalmente construida sobre estudios de naturaleza

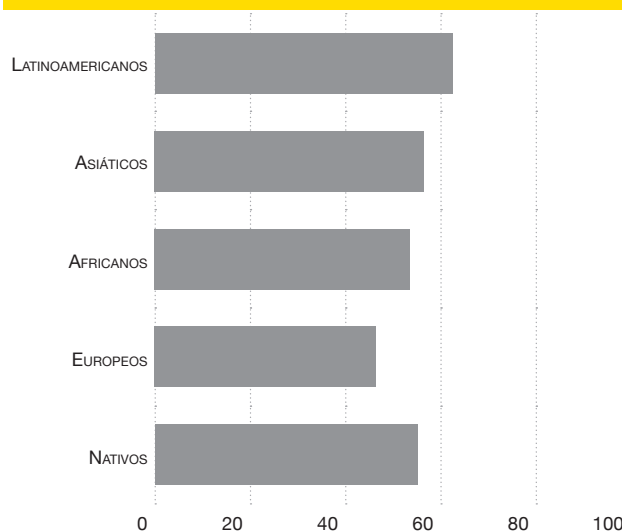
cualitativa. Utilizando microdatos del Instituto de Evaluación de la Calidad de la Enseñanza (INECSE) del Ministerio de Educación para la escuela primaria, podemos confirmar que los hijos de inmigrantes presentan resultados escolares sensiblemente inferiores a los de los nativos, y que, en principio, el origen geográfico de los padres parece determinar la magnitud de esta desventaja. El gráfico 1 muestra los resultados medios agregados obtenidos en los tests en conocimiento del medio, lengua y matemáticas realizados por el INECSE a los estudiantes de primaria cuyos padres procederían de Europa (excluyendo España), Asia, América Latina o África y los de los hijos de padres nacidos en España. Incluso aunque estos espacios geográficos sean demasiado amplios y camuflen una gran dispersión interna, la desventaja de los hijos de los africanos podría ser consistentemente mayor que en los demás casos.

Uno de los debates más intensos entre quienes investigan sobre las causas de la desventaja educativa de los inmigrantes y sus hijos en las economías avanzadas es el que trata de explicar por qué el origen geográfico de los migrantes determina el nivel de éxito o fracaso individual. Mientras que en algunos casos se ha llegado a la conclusión de que

**GRÁFICO 1. Resultados medios de los hijos de nativos e inmigrantes por áreas de procedencia geográfica**



**GRÁFICO 2. Porcentaje de hijos de extranjeros que aspiran a llegar a la universidad**



Fuente: INECSE, Encuesta para la evaluación de la calidad de la enseñanza en Educación Primaria, 2003; a partir de cálculos de Cebolla y Garrido (2008). El rango de los resultados es de 0 a 500.

la mayor parte de los diferenciales étnico-nacionales son debidos a la distribución de clases sociales en cada grupo (Heath y Brinbaum, 2007), en otros se sostiene que el lugar de origen es una de las variables discriminantes más potentes que encuentran los sociólogos en sus trabajos empíricos. En un estudio comparado de varios países de destino con inmigrantes de procedencias diversas, Levels y Dronkers (2008) han concluido que los que proceden de América del Sur y Central, África del Norte y Asia Occidental son consistentemente menos exitosos en algunos indicadores de éxito educativo en comparación con los autóctonos y con inmigrantes de otras procedencias, incluso teniendo en cuenta el efecto de muchas otras variables como la clase social de origen. Por desgracia, España no cuenta con instrumentos que puedan contribuir a esclarecer esta importante sospecha, ya que los únicos datos disponibles representativos del conjunto del país son los que se mencionan en este trabajo y resultan claramente insuficientes para llevar a cabo un análisis mucho más detallado.

Sea como fuere, esta desventaja podría tener diversas causas. Una de las explicaciones más recurrentes es la que se refiere al pragmatismo de las familias inmigrantes. Se suele pensar que los inmigrantes forman hogares en los que predomina una visión muy cortoplacista de las inversiones. Esto se traduciría en cierta dificultad para diferir los réditos futuros por inversiones presentes (como el esfuerzo que implica seguir estudiando en lugar de trabajar), lo que podría desincentivarles a optar por carreras educativas más largas en lugar de optar por una inserción más rápida en el mercado laboral que les permita financiar sus planes de retorno, reunificación de otros miembros del hogar, el envío de remesas, o simplemente aumentar su bienestar material inmediato en destino. Este extremo ha sido rechazado en numerosos estudios internacionales en los que las familias inmigrantes han identificado cierto «optimismo inmigrante» al comparar las expectativas educativas de familias de origen inmigrante con la correspondiente población nativa con igual clase social de origen. Algo así podríamos confirmar en el gráfico 2, al menos para el caso de los hijos de padres latinoamericanos y asiáticos, entre los que el porcentaje de quienes desean

llegar a la universidad es mayor incluso que entre los hijos de nacidos en España.

Descartando que el pragmatismo de los hogares inmigrantes limite la carrera educativa de sus descendientes, podemos barajar otras explicaciones. Además de las dificultades que imponga su origen, el éxito educativo de los inmigrantes se ve condicionado por numerosas variables entre las que cabría destacar el momento de llegada de los progenitores, es decir, su tiempo de residencia en la sociedad de acogida. Esta variable determina su fluidez en el manejo del idioma y su conocimiento del entorno en el que interactúan. Por esta razón el tiempo de residencia está correlacionado de forma positiva con los resultados escolares de los hijos. Es sabido que a medida que transcurre el tiempo desde la migración, los inmigrantes neutralizan el efecto de algunos obstáculos que les impone el hecho de haberse socializado en un lugar distinto de aquel en el que residen. En efecto, la migración supone un *shock* que hace perder parte del capital humano acumulado de los individuos, en concreto aquel que es específico del país en el que se adquirió, especialmente el dominio del idioma, pero también el conocimiento de las reglas y normas sociales básicas. Una vez transcurrido el suficiente tiempo de residencia en la sociedad de acogida, el rendimiento educativo de los individuos debería estar ya determinado básicamente por sus aptitudes individuales para el aprendizaje y el origen social de la familia a la que pertenecen. De lo contrario, los inmigrantes estarían además en situación de desventaja añadida.

Además, la sociología de la educación ha identificado una larga lista de factores que condicionan los resultados escolares individuales tanto de los inmigrantes como de los autóctonos: sexo, edad, clase social, etc. El sexo mantiene su poder explicativo dado que los varones son sistemáticamente más exitosos que las mujeres en las disciplinas relacionadas con las matemáticas. Lo contrario sucede en el estudio de las humanidades y las ciencias sociales. La edad (incluso dentro de cohortes definidas en función del año de nacimiento) es también un importante condicionante del éxito escolar. La clase social a través de factores

tales como el presupuesto familiar destinado a educación o el capital cultural es claramente un determinante radical de las trayectorias escolares.

¿Son todos estos factores capaces de explicar los peores resultados medios de los hijos de los inmigrantes en España? Los microdatos del estudio trianual PISA en su edición de 2006 son uno de los mejores instrumentos para ver hasta qué punto cada una de estas alternativas pueden contribuir a explicar las diferencias en el resultado escolar de los hijos de inmigrantes y de nacidos en España. Desafortunadamente, la muestra española de PISA no permite distinguir a los hijos de los inmigrantes en función del país de nacimiento de sus padres. Esta limitación, junto con el tamaño relativamente insuficiente de la muestra, es uno de los principales problemas de PISA como instrumento empírico para responder a esta pregunta. En cualquier caso, los gráficos 3 y 4 tratan de ofrecer una imagen lo más ajustada posible a la realidad, de forma que podamos comprobar la aplicabilidad de las explicaciones arriba enumeradas en el estudio de la desventaja educativa de los hijos de los inmigrantes en España. Cada uno de estos dos gráficos recoge la diferencia que los hijos de padres inmigrantes y de autóctonos obtienen en los ejercicios realizados por PISA para medir las competencias en matemáticas.<sup>1</sup> El gráfico 3 se corresponde con el contraste de resultados entre los hijos de hogares en los que tanto el padre como la madre son inmigrantes (o lo es el único de los dos que encabece el hogar monoparental) y el de los hijos de dos padres nacidos en España. El gráfico 4 se refiere al caso en el que comparamos los resultados que en media obtienen los hijos de parejas mixtas formadas por un inmigrante y un nativo frente al caso en el que ambos son autóctonos, es decir nacidos en su país de residencia.

Como sabemos, el sistema educativo español está profundamente descentralizado. Las competencias en materia educativa fueron de las primeras en ser transferidas a las comunidades autónomas, de forma que hoy la Administra-

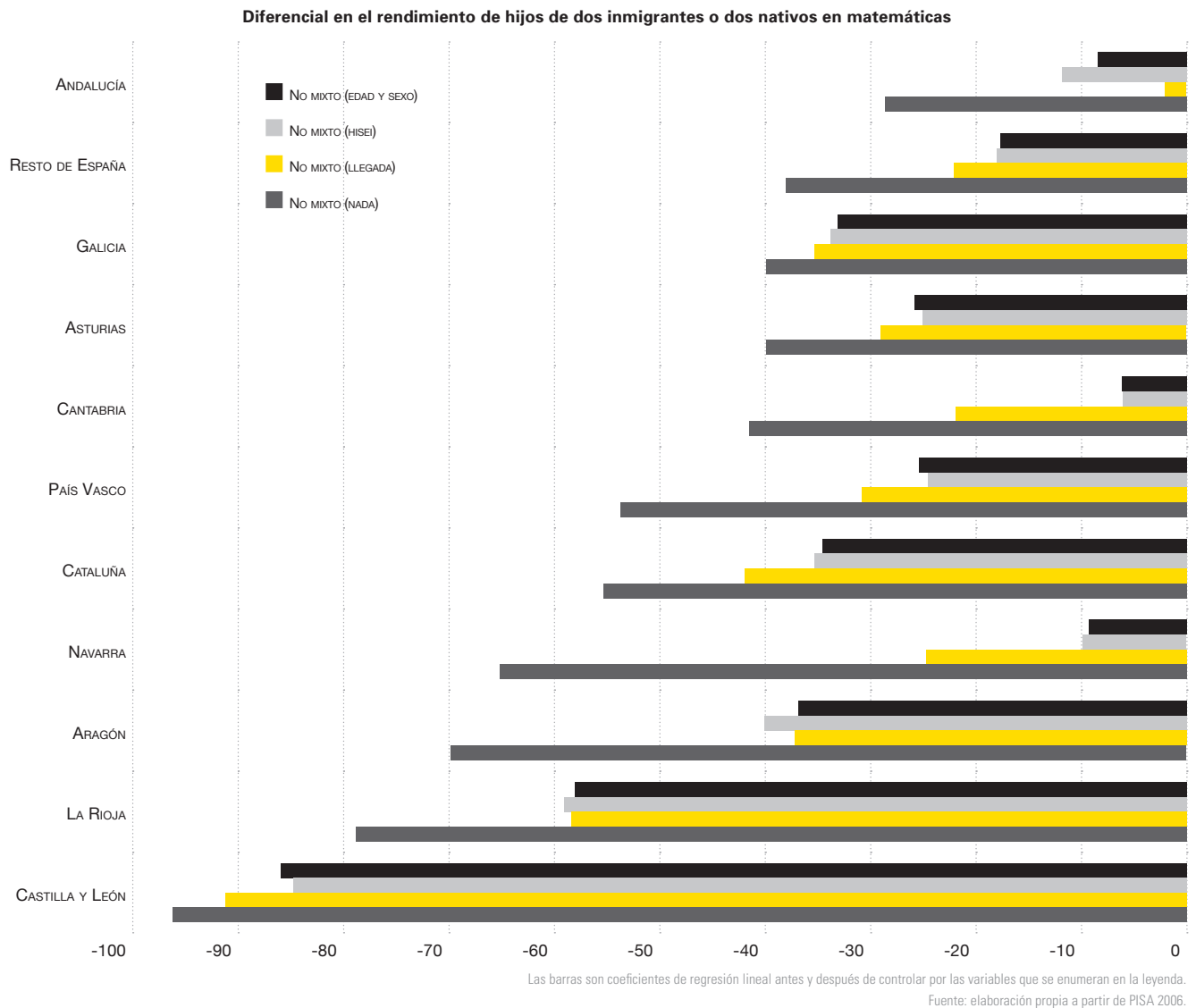
<sup>1</sup> Lo mismo podría concluirse si nos fijáramos en los resultados en lectura y ciencias, también disponibles en cada edición de PISA.

ción Central del Estado conserva solamente un papel armonizador de los contenidos y procedimientos más básicos y generales comunes a todas las regiones. Como consecuencia de esto, la media nacional que se atribuye al conjunto del país resulta poco informativa para comparar las competencias de los estudiantes españoles con los de los demás países miembros de la OCDE. Aunque los medios de comunicación hablen con frecuencia de la «mala» posición en la que quedan los estudiantes españoles frente a sus colegas de otros países participantes en el estudio, algunas comunidades autónomas se sitúan por encima de la media de los países de la OCDE, mientras que otras obtienen resultados visiblemente peores. Por desgracia no todas las comunidades autónomas participaron en la edición 2006 de PISA, y de las que lo hicieron, sólo Andalucía está claramente por debajo de la media de OCDE (nótese que no todas las comunidades autónomas tienen muestra propia en PISA, lo que explica la existencia de una categoría residual llamada «resto de España» que, es de suponer, recoge a las regiones que empeoran la media nacional). Aunque las diferencias en los resultados entre comunidades autónomas pueden deberse a múltiples factores (algo de lo que se tratará más adelante), conviene por el momento tener en cuenta que la diferencia en el rendimiento de inmigrantes y nativos puede estar condicionada por el contexto de su escolarización.

Fijémonos en primer lugar en el gráfico 3. En él podemos ver cuatro barras diferentes para cada una de las comunidades autónomas con muestra propia en PISA. La primera de las barras refleja la desventaja bruta de la población inmigrante respecto de la nativa (es decir, la diferencia entre las notas medias de los hijos de inmigrantes y la de los autóctonos). Las siguientes recogen esta misma dimensión aunque de forma neta, dicho de otro modo, descontando alguno de los factores explicativos que pueden contribuir a reducir las diferencias entre inmigrantes y nativos. Entre los que aquí se tienen en cuenta figura la fecha de llegada a España, la clase social de origen y la edad y el sexo del estudiante.

El gráfico confirma de forma contundente que los inmigrantes escolarizados en el sistema educativo español tienen peores resultados medios en estas pruebas de competencia

**GRÁFICO 3. Desventaja educativa de los hijos de dos inmigrantes para las comunidades autónomas con muestra propia en PISA 2006**



en matemáticas. Queda confirmado también que esta desventaja es persistente y que se mantiene más allá del impacto que puedan tener otros factores que inciden en la desventaja escolar de los individuos. Este ejercicio gráfico confirma también que el problema de la desventaja escolar de los inmigrantes es mayor en algunas regiones que en otras. Podemos ver así que Castilla y León, La Rioja y Aragón son las comunidades autónomas en las que los hijos de inmigrantes podrían estar teniendo más problemas de integración escolar. En la primera de estas tres regiones, los inmigrantes obtienen puntuaciones casi un 10% inferior a las de los hijos

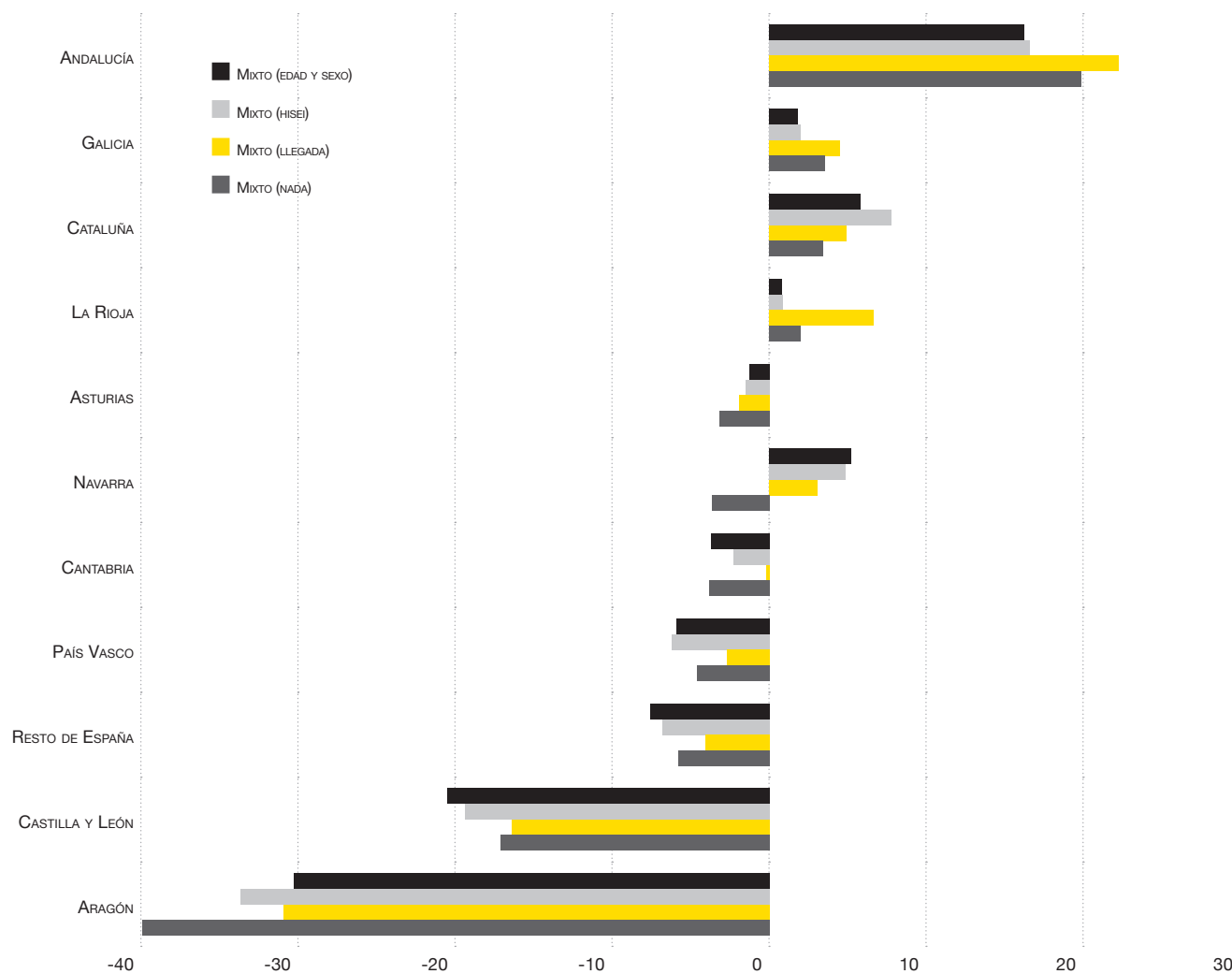
de los autóctonos. Por el contrario Andalucía y la categoría residual «resto de España» son los territorios en los que las diferencias entre inmigrantes y nativos son menores (en el primer caso la desventaja inmigrante es de apenas un 3%).<sup>2</sup>

Es importante subrayar que el tiempo de llegada de los estudiantes de origen extranjero a España contribuye en

<sup>2</sup> Es conveniente tener en cuenta que aunque la probabilidad de que esta imagen refleje con justicia la realidad es alta, la combinación de muestras insuficientes en algunos casos y pequeñas poblaciones inmigrantes en otros recomienda moderación en la interpretación de estos resultados.



**GRÁFICO 4. Desventaja educativa de los hijos de parejas mixtas para las comunidades autónomas con muestra propia en PISA 2006**



Las barras son coeficientes de regresión lineal antes y después de controlar por las variables que se enumeran en la leyenda. Fuente: elaboración propia a partir de PISA 2006.

gran parte a explicar su desventaja. Descontar el efecto de la juventud de los flujos migratorios deja el problema de la desventaja inmigrante en el punto en el que estaría de no ser España un país de inmigración reciente, es decir, reduce en el problema de la integración escolar al punto en el que estaría en el momento en el que los recién llegados ya no cuenten con demasiados problemas relacionados con su escaso tiempo de residencia en el país. La clase social de origen, el sexo y la edad son también explicaciones capaces de reducir esta desventaja bruta de los hijos de los inmigrantes frente a los resultados de los autóctonos, aunque de nuevo es en Castilla y León donde esto sucede

menos. En algunos casos –Andalucía, Cantabria, Navarra o el resto de España– una vez descontados los efectos del tiempo de residencia, la clase social de origen y la edad y el sexo queda muy poca diferencia por explicar en el rendimiento de los hijos de los inmigrantes y de los nativos.

El gráfico 4 permite obtener otro tipo de conclusiones. Como se dijo anteriormente, este gráfico resume las diferencias en el rendimiento medio de los hijos de parejas mixtas inmigrante-nativo y de dos nativos. Podría parecer sorprendente que en casi todos los casos, salvo en los de Aragón y Castilla y León, las diferencias brutas en el rendi-

miento de inmigrantes y nativos son muy escasas y en algunos casos son incluso positivas (La Rioja, Cantabria, Galicia y Andalucía), es decir, no reflejan una situación de desventaja de los hijos de hogares inmigrantes respecto de los puramente autóctonos, sino más bien de ventaja ya que tienden a obtener los mismos resultados (o mejores) que los hijos de nacidos en España. Esta ventaja o la menor diferencia entre mixtos y nativos es debida al hecho, bien documentado en la literatura especializada, de que las parejas mixtas representan un entorno muy propicio para la aculturación y están formadas por individuos positivamente seleccionados capaces por tanto de romper las barreras que impone la tendencia al emparejamiento dentro de cada colectivo.

En resumen, hemos visto hasta el momento que el rendimiento escolar de los hijos de parejas inmigrantes y nativos tiende a media a ser menor que el de los hijos de parejas autóctonas. Es importante tener en cuenta que esta desventaja bruta es parcialmente explicada por factores como el tiempo transcurrido desde la llegada de los padres a España, la edad y el sexo del estudiante y el origen de clase social del hogar en el que vive; aunque incluso teniendo en cuenta todas estas explicaciones alternativas, la condición de ser hijo de inmigrantes impone trabas a la integración escolar al menos en algunas regiones. Probablemente, una vez descontado el impacto de estos factores, la diferencia entre inmigrantes y nativos en muchos casos desaparecería o se reduciría de forma muy considerable. Es decir, podemos concluir que, en la mayoría de los casos, gran parte de la desventaja escolar de la población de origen inmigrante está relacionada con la acumulación de desventaja socioeconómica, y no tanto con su condición de inmigrante per se.

### **3. SOBRE LAS DIFERENCIAS REGIONALES**

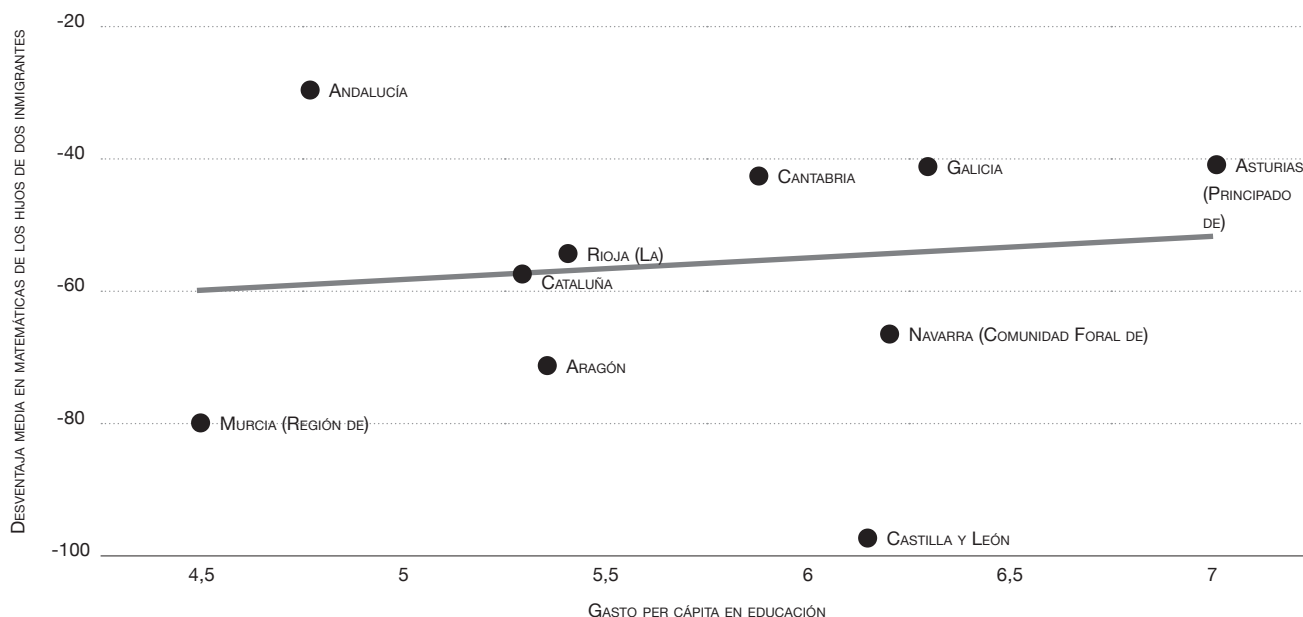
Resulta llamativo que las diferencias en el rendimiento medio entre inmigrantes y nativos sean dispares entre regiones. En la mayor parte de los casos, las intervenciones de las autoridades competentes en materia de educación en el terreno de la integración escolar de los inmigrantes persiguen únicamente neutralizar la parte de la desventaja

de este colectivo que resulta de un manejo deficiente del idioma o de aquellas carencias que proceden de su insuficiente conocimiento de las reglas de funcionamiento del sistema escolar. Al hacer esto desdeñan otros factores, algunos de naturaleza agregada que son también importantes para explicar la magnitud de la desventaja inmigrante. Podemos pensar en varias razones por las que los inmigrantes presentan una situación de menor desventaja relativa en algunas comunidades que en otras. En primer lugar, como vimos en el gráfico 1, la distancia que separa el rendimiento medio de inmigrantes y nativos depende, al menos en apariencia, del origen geográfico de la familia. Los africanos eran en aquel gráfico los que presentaban un peor rendimiento respecto de los hijos de padres nacidos en España. Si estuvieran desigualmente distribuidos en el territorio nacional, podríamos pensar que las diferencias entre comunidades autónomas son, al menos en parte, debidas a la composición etnonacional de la población inmigrante entre territorios (por ejemplo, mientras que los marroquíes están sobrerrepresentados en Madrid, Cataluña y Andalucía, los argentinos podrían ser más numerosos en algunas regiones del noroeste del país). Sin embargo, esta explicación parece poco probable, ya que la mayor parte de los estudios llevados a cabo por sociólogos de la educación en torno al asunto de la integración escolar de los inmigrantes han concluido que en las economías avanzadas, una vez que descontamos el efecto medio de la clase de origen, la diferencia entre inmigrantes procedentes de un país u otro es prácticamente irrelevante.

Por otro lado, las diferencias podrían deberse a aspectos relacionados con la política educativa llevada a cabo por cada gobierno regional. Como ya hemos dicho, los resultados de la mayor parte de los indicadores educativos de las comunidades autónomas son significativamente diferentes entre sí. Dada la profunda descentralización del sistema escolar, esto podría deberse tanto a diferencias en los recursos asignados al sistema educativo en cada región como a las prácticas docentes concretas que se aplican en cada caso.

Para ver hasta qué punto es la desigualdad en los recursos entre regiones la que explica la cambiante magnitud de la

**GRÁFICO 5. Relación entre la desventaja inmigrante en PISA 2006 (matemáticas) y el gasto per cápita en educación para las comunidades autónomas con muestra propia**



Sólo se incluyen las regiones que tienen muestra propia y representativa en la edición 2006 de PISA. La categoría residual «resto de España» queda excluida, ya que no tiene sentido agregar el gasto de las regiones que la integran. El rango de los resultados PISA es de 0 a 900. Fuente: elaboración propia a partir de los datos PISA (edición de 2006) y Ministerio de Educación (indicadores de la educación).

desventaja escolar de los hijos de inmigrantes, podemos utilizar el gasto per cápita que cada región dedica a la educación. En muchas ocasiones se han relacionado los problemas del sistema educativo con un nivel de inversión insuficiente. Así, podríamos pensar que en los territorios en los que el gasto per cápita es mayor los sistemas educativos serán más justos, es decir, que el rendimiento medio de las clases sociales o de los colectivos inmigrantes/nativos será más parecido entre sí, dicho de otro modo, las diferencias de clase o estatus migratorio en educación serán menores. El gráfico 5 permite contrastar la validez de esta hipótesis en el caso español. En el eje horizontal se presenta el gasto per cápita en educación en cada una de las comunidades autónomas con muestra propia en PISA 2006. En el eje vertical se presenta la desventaja media que separa los resultados medios obtenidos por los hijos de dos inmigrantes o de dos nativos.

La relación entre el gasto per cápita en educación y la desventaja relativa de los inmigrantes parece ser bastante débil. Es más, la recta de regresión que describe la asociación

entre estas dos variables tiene una pendiente positiva, o lo que es lo mismo predice que, a medida que aumenta el gasto, aumenta también la magnitud de la desventaja inmigrante. Esto puede parecer contraintuitivo, ya que cabría esperar que los sistemas educativos que se benefician de más gasto público sean aquellos que queden en mejores posiciones en este tipo de estudios comparados. El gasto per cápita debería ser capaz de limar resultados no deseables tales como la falta de equidad en la distribución de resultados educativos entre los grupos sociales más y menos favorecidos. Constatar que el gasto apenas tiene influencia en la magnitud de la desventaja escolar de los hijos de los inmigrantes en España sugiere que las autoridades competentes en materia de educación tienen escaso margen de maniobra para garantizar la equidad educativa.

Más allá del aumento del gasto por alumno y la composición étnico-nacional del alumnado de cada comunidad autónoma, podemos pensar en dos explicaciones generales que podrían arrojar alguna luz sobre las diferencias en los resultados obtenidos por inmigrantes y nativos. La primera

es el tipo de medidas implementadas en la ejecución de las políticas educativas. En efecto, las intervenciones públicas en materia educativa no se limitan al aumento del gasto. La segunda tiene que ver con la incidencia de la calidad educativa en la justicia con la que los sistemas educativos distribuyen conocimientos y credenciales educativas entre diversos grupos sociales.

### **El impacto de las medidas políticas en la desigualdad comparada por regiones**

En España, las intervenciones educativas destinadas a favorecer la acogida e integración de los hijos de los inmigrantes son establecidas por cada comunidad autónoma y, por consiguiente, son específicas de cada una de ellas. Dada la profunda descentralización del sistema educativo español resulta difícil, y probablemente poco útil, ofrecer al lector un catálogo exhaustivo de las diversas estrategias de intervención de las autoridades educativas para integrar en el sistema escolar a los hijos de los inmigrantes. Sin embargo se podría decir que, más allá de su heterogeneidad, estas medidas son, en su mayor parte, esencialmente cortoplacistas. Con ello quiero decir que tienen como objetivo garantizar a los recién llegados la mejor inserción posible en el sistema educativo. Este objetivo, que no por cortoplacista deja de ser muy loable, debería estar combinado con medidas destinadas a prevenir los problemas que a largo plazo pudieran diferenciar de forma sistemática el rendimiento de los hijos de inmigrantes y autóctonos e incluso el de sus descendientes. Es importante saber que muchos de los programas puestos en marcha por las comunidades autónomas para la integración escolar de los hijos de los inmigrantes son financiados por el gobierno central sin que exista ningún condicionamiento que sujete su continuidad a la evaluación de resultados (Fuentes, 2009). Esta necesidad de evaluación no es sólo deseable desde el punto de vista de la práctica política, sino que, dado el nivel de atención mediática y de alarma social que acompaña a muchas de estas medidas en España, sería también una buena forma de reconducir los temores que, como se verá más adelante, parecen haberse despertado en la opinión pública española al reflexionar sobre el acceso de los

hijos de los inmigrantes al sistema educativo, especialmente, al de titularidad pública.

La atención casi exclusiva que se presta en España a las primeras medidas de acogida no parece consistente con la observación de lo que ya ha sucedido en otros países europeos con los que España debería compararse. En todos ellos, los descendientes de los inmigrantes (las llamadas segundas y terceras generaciones) continúan mostrando síntomas de fracaso escolar, incluso a pesar de haber nacido y de haberse socializado en el lugar en el que residen, por lo que la causa de su desventaja no puede ser la falta de capital humano específico de su lugar de residencia. Sin embargo sería injusto decir que España es el único país europeo en el que las medidas de integración escolar de los inmigrantes se limitan de forma casi exclusiva a las destinadas a la primera acogida de los recién llegados. En términos generales los miembros de la Unión Europea presentan tres tipos de intervenciones que persiguen facilitar la integración escolar de los hijos de los inmigrantes (Comisión Europea, 2005): medidas de inserción lingüística, medidas destinadas al acomodo de las diferencias culturales, medidas que favorecen la adopción de enfoques multiculturales. A pesar de la amplitud temática de estos tres bloques, el primero de ellos queda claramente sobredimensionado y se resume en medidas mucho más claras que los otros dos.

Las medidas de inserción lingüística persiguen limitar el impacto negativo que sobre los resultados escolares tiene un conocimiento insuficiente del idioma de uso principal en el sistema educativo. Para ello los centros escolares desarrollan diversas medidas de apoyo para compensar estas carencias, especialmente en áreas concretas del currículo y, en algunos casos, reducen el tamaño de las clases para ajustar el ratio de alumnos por profesor a las necesidades de los primeros. Este tipo de intervención adopta dos formas fundamentales: un modelo integrado (existe una mezcla en las aulas de menores inmigrantes con un menor conocimiento del idioma de intercambio y los autóctonos, aunque los primeros reciben algún apoyo al respecto) y un modelo de integración separado para inmigrantes y nativos en el que los hijos de inmigrantes reci-

ben atención específica en aulas separadas, ya sea de forma transitoria, o más a largo plazo. En España existen ambos sistemas, último es el que más polémica ha generado sobre todo en Cataluña y Andalucía (tallers d'adaptació escolar i aprenentatges instrumentals bàsics y las aulas temporales de adaptación lingüística respectivamente, que, se podría decir, se han extendido al resto de las comunidades autónomas).

Las medidas destinadas a acomodar las diferencias culturales son también generalizadas en todos los países de la Unión. Éstas tratan de garantizar un encaje correcto de la dualidad cultural que impone la migración internacional; no sólo es necesario conocer la cultura y el idioma de la sociedad de acogida, sino también los de la sociedad de origen. En España este tipo de medidas se desarrolla por medio de acuerdos bilaterales con las sociedades emisoras de flujos migratorios de cierta importancia, siendo el caso del acuerdo con Marruecos el paradigma. En cualquier caso, este espacio de actuación parece dejar un amplio margen de discrecionalidad a los centros escolares y a las autoridades municipales.

Por último, las medidas destinadas a potenciar el enfoque intercultural en la educación buscan asegurar el establecimiento de relaciones constructivas entre las culturas que conviven en los espacios educativos. Ello se hace en casi todos los países, aunque con diferencias. En cualquier caso estas medidas inciden en el contenido del currículo, reforzando el conocimiento de culturas no mayoritarias y de la dimensión internacional de los problemas económicos y sociales a los que se enfrentan las sociedades. En España esto se hace tanto de forma transversal, cuidando el contenido del currículo en su conjunto, como en materias específicas, algunas de las cuales son especialmente polémicas.

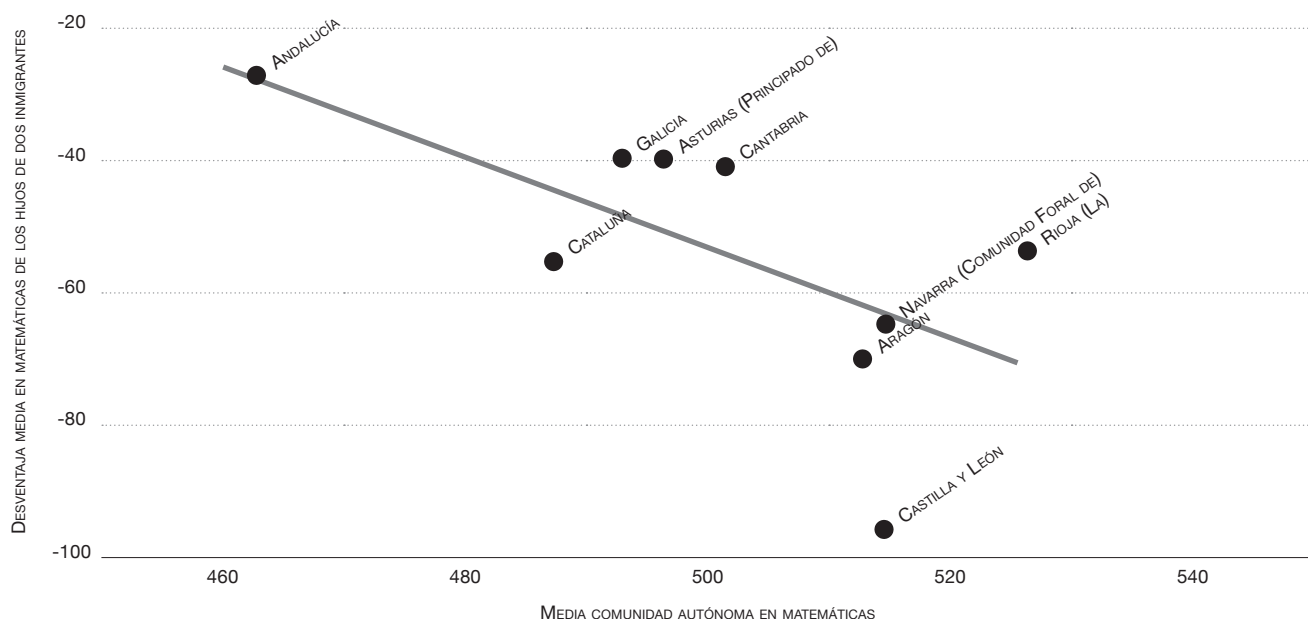
En resumen, el catálogo de intervenciones destinadas a atender las necesidades especiales de la población inmigrante es bastante similar en la mayor parte de los países de nuestro entorno europeo y entre comunidades autónomas. Sin embargo, los resultados de estas políticas pare-

cen diferir entre países. Así, por ejemplo, la apertura de los currículos escolares llevadas a cabo durante los años ochenta en los principales países europeos receptores de flujos migratorios (especialmente en Francia, el Reino Unido y Holanda) no parece haber contribuido a la reducción de la desventaja escolar de los hijos de sus inmigrantes. De los tres grupos de medidas aquí mencionadas sólo la primera, claramente cortoplacista, parece estar comprometida con el estímulo de los resultados escolares de los hijos de inmigrantes, mientras que las otras dos parecen perseguir un suave encaje de los individuos en la sociedad de la que forman parte al enviar el mensaje, tanto a la minoría como a la mayoría, de que la diversidad es parte integrante del conjunto.

#### **4. SOBRE LAS CAUSAS GENERALES DE LA DESVENTAJA EDUCATIVA**

Falta por tanto una reflexión lo más profunda posible sobre el tipo de medidas que de forma más persistente a lo largo del tiempo ayudarían a los hijos de los inmigrantes a superar el déficit cognitivo que muestran sus resultados escolares. Para ello es totalmente imprescindible analizar las causas concretas del problema y no dar por hecho que algunos de los lugares comunes que se mencionan en los debates educativos al respecto son verdades inmutables. Una de las hipótesis más plausibles respecto del retraso educativo de los hijos de los inmigrantes presupone que la razón de esta desventaja es la misma que explica el retraso que los autóctonos de clase baja muestran respecto de las de clases más favorecidas. Según estudios sociológicos, algunos ya clásicos y otros más recientes, la desventaja socioeconómica en educación parece tener que ver con dos mecanismos diferentes. Uno de ellos haría referencia a los problemas cognitivos derivados del desigual capital cultural que acumulan los hogares de clase alta y de clase baja (causas primarias de la desigualdad), lo cual se traduce en problemas de aprendizaje que se acumulan a lo largo del tiempo aumentando las probabilidades de abandono. Esto se traduce en mejores resultados (por ejemplo, en mejores notas) en aquellos casos en los que los estudiantes proceden

**GRÁFICO 6. Relación entre el nivel de exigencia del sistema educativo (nota media autonómica en matemáticas) de cada comunidad autónoma y la desventaja inmigrante**



Sólo se incluyen las regiones que tienen muestra propia y representativa en la edición 2006 de PISA. La categoría residual «resto de España» queda excluida, ya que no tiene sentido agregar el gasto de las regiones que la integran. El rango de los resultados PISA es de 0 a 900. Fuente: elaboración propia a partir de los datos PISA (edición de 2006).

de entornos más sofisticados, por ejemplo cuando los padres tienen titulaciones universitarias y saben estimular y apoyar correctamente a sus hijos a lo largo de su trayectoria escolar. El otro mecanismo tiene que ver con los incentivos a los que se enfrentan los estudiantes y sus familias cuando toman decisiones educativas (causas secundarias de la desigualdad). Por poner un ejemplo, esto está muy condicionado por los rendimientos salariales que el mercado laboral garantiza a los que permanecen más tiempo en el sistema educativo.

Según los resultados empíricos más recientes de la sociología de la educación, los efectos primarios podrían ser el nudo gordiano que desencadena el fracaso escolar en todos los niveles de la trayectoria educativa de los individuos, de los procesos de desigualdad educativa entre clases sociales, e incluso un firme candidato a la hora de explicar el retraso de los inmigrantes y sus hijos en la educación obligatoria. Ello quiere decir que el umbral de exigencia mínimo que garantiza el éxito escolar no está al alcance de los resultados que obtienen los estudiantes de

grupos sociales menos favorecidos. Este proceso es dinámico. Las «notas», como los demás indicios de éxito o fracaso que envía el sistema educativo a las familias a lo largo del tiempo, son una señal muy tenida en cuenta por los individuos a la hora de tomar decisiones tales como permanecer en el sistema una vez finalizada la escolarización obligatoria, la cantidad de esfuerzo que están dispuestos a invertir y los sacrificios que estarían dispuestos a hacer. Por decirlo de otra forma, las familias deducen cuál es la probabilidad con la que los individuos pueden triunfar en cada tramo del sistema educativo y así adaptan sus expectativas de futuro a medio y largo plazo. ¿Qué indicios tenemos de todo ello? Pocos en España. Las estadísticas educativas españolas no permiten contrastar este tipo de argumentos que sí parecen funcionar en otros países de nuestro entorno. Para poder hacerlo aquí se necesitaría cierta información longitudinal que permita estudiar el impacto de los resultados escolares (notas) en las transiciones educativas posteriores. Mucho más difícil aún es trasponer estos argumentos en el estudio de la desventaja escolar de los inmigrantes.

El estudio PISA permite, sin embargo, hacer algunas aproximaciones empíricas en este debate. Podemos así comprobar si allí donde el sistema es más exigente, la desventaja entre inmigrantes y nativos aumenta. Este debería ser el caso si las causas primarias de la desventaja educativa fueran primarias, es decir, si tuvieran que ver con la facilidad con la que los individuos asimilan los conocimientos que les ofrece el sistema escolar. Tomemos por ejemplo como indicador del nivel de exigencia del sistema el resultado medio que la comunidad autónoma recibió en las pruebas PISA 2006 y relacionemos este resultado con la distancia que separa las puntuaciones obtenidas en media por estudiantes hijos de inmigrantes y autóctonos. Todo esto se refleja en el gráfico 6. En él se puede ver que existe una relación mucho más intensa entre estas dos variables que la que vimos para la asociación entre gasto en educación y desventaja educativa (gráfico 5). Aquí las observaciones correspondientes a cada comunidad autónoma se encuentran mucho menos dispersas y la recta que describe la asociación de las variables confirma que la desventaja de los inmigrantes es menor en las comunidades autónomas en las que el conjunto de la población muestreada obtiene peores resultados medios. Así, mientras que el problema de la desventaja en los resultados PISA de los hijos de los inmigrantes es de algo menos de 30 puntos (sobre 900) en Andalucía, en Castilla y León es de más de 90.

Esta variación en los patrones de desventaja educativa entre regiones apunta con firmeza a procesos de tipo primario. Es decir, la magnitud de la distancia que separa el rendimiento medio entre inmigrantes y nativos es menor en las regiones donde el sistema educativo es menos exigente que en las que los estudiantes llegan al final de la educación secundaria obligatoria con conocimientos más elaborados. Aunque esta conclusión pueda parecer obvia, la práctica política parece desconocerla. Para los estudiantes inmigrantes (como para en general aquellos que proceden de las clases sociales más bajas) alcanzar los niveles que representan los umbrales mínimos establecidos para delimitar el aprobado y el suspenso (lo aceptable y lo no aceptable en términos de competencias) es más complejo

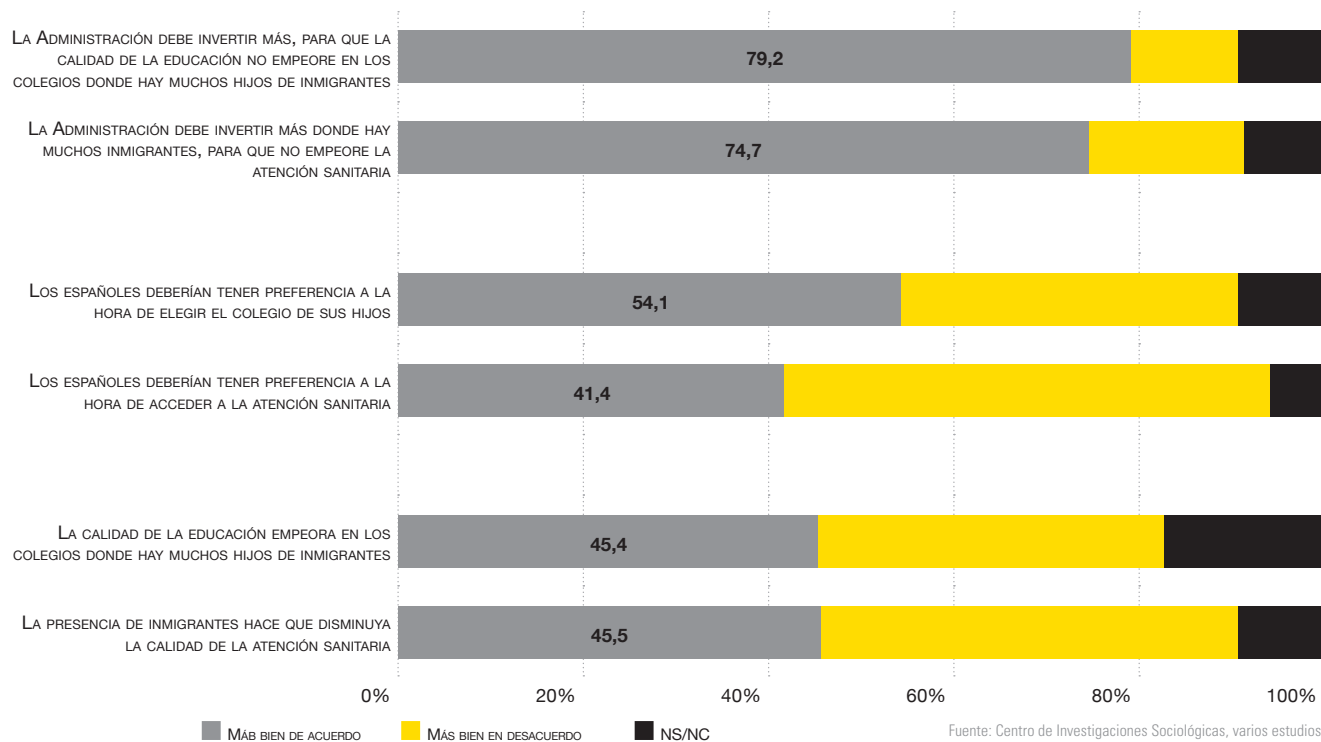
que para los nativos, y en términos generales, las clases más acomodadas. Es decir, los sistemas educativos más exigentes amplifican la desventaja de los grupos menos favorecidos, entre ellos los inmigrantes.

¿Qué implicación tiene esta constatación desde el punto de vista de la práctica política? Las razones por las que los hijos de los inmigrantes seguirán en España carreras educativas menos ambiciosas que las de la media de los autóctonos podrían tener más que ver con dificultades de aprendizaje, que compartirían con estudiantes procedentes de otros grupos sociales poco favorecidos. El origen de este problema podría residir en el insuficiente capital cultural que se acumula en los hogares de extracción socioeconómica más baja, como son la mayoría de los que integran familias inmigrantes. Así, podríamos pensar que la mejor política educativa para erradicar las causas de la desventaja escolar de los inmigrantes (y, probablemente, algunas de las consecuencias que su peor rendimiento educativo tendría a largo plazo) es una política que con carácter universal garantice una distribución de la educación formal más igualitaria en el conjunto de la población. Reducir los diferenciales de clase en educación sería una buena manera de garantizar no sólo la equidad entre las clases sociales, sino también entre familias de origen inmigrante y autóctono.

## 5. UNAS NOTAS SOBRE LA PERCEPCIÓN PÚBLICA DEL PROBLEMA

Más allá de lo dicho en este capítulo es importante hacer un último comentario sobre la posición que tiene la opinión pública respecto al tipo de intervenciones que las autoridades competentes hacen (o deberían hacer) en materia de integración escolar de los inmigrantes. Como es bien sabido, el acceso de las familias de origen inmigrante a los servicios públicos es uno de los aspectos en los que se identifican con más facilidad actitudes reacias ante la inmigración. Aunque la mayor parte de las preguntas que habitualmente hacen los institutos demoscópicos en sus encuestas sobre las actitudes ante la inmigración puedan camuflar el rechazo de parte de la opinión pública ante los inmigrantes y las políticas de integración de los inmigran-

**GRÁFICO 7. Opinión de los españoles sobre el acceso de los inmigrantes a la sanidad y a la educación (2007)**



tes, aquellas que se refieren a su derecho a usar los servicios públicos o las que tienen que ver con el impacto que el acceso de esta población tiene sobre la calidad de los servicios prestados por las administraciones públicas son los indicadores que parecen más inmunes a sesgos relacionados con la deseabilidad social de las respuestas.

De entre la batería de preguntas que se suelen hacer en las encuestas de este tipo para obtener indicadores fiables de las actitudes de los españoles en materia de inmigración, destacan las que tienen que ver con su participación en el sistema público de salud y el sistema educativo. Existe la creencia común de que la calidad de ambos servicios se resiente como consecuencia del acceso de la población inmigrantes a los mismos (gráfico 7). Más del 45% de los españoles piensan de esta forma (y en el caso de la educación hay más indecisos, lo que implica la reducción del contingente de los que se muestran en contra de esta afirmación). Ante esta constatación, la inmensa mayoría cree que las administraciones públicas deberían in-

vertir más recursos en la educación y la sanidad para compensar la pérdida de calidad en sus prestaciones. Más o menos tres de cada cuatro encuestados piensan así (incluso algo más en el caso de la educación).

Aunque sanidad y educación parecen no diferir mucho en estos indicadores, resulta muy preocupante que, mientras que sólo el 41% apoya la preferencia de los españoles a la sanidad pública, el 54% lo acepte en materia de educación (y casi un 20% tenga dudas a la hora de responder a esta pregunta). Todo ello sugiere que el problema de la desventaja escolar de los inmigrantes (y su documentada concentración en algunos centros escolares de titularidad pública en las grandes ciudades) podría ser un foco de tensiones sociales en el futuro. Atajar los problemas relacionados con la desventaja escolar de los hijos de las familias inmigrantes no es sólo algo deseable desde el punto de vista de la justicia social, sino también de la cohesión social a medio y largo plazo. El riesgo de segmentación social es ya un hecho.



## 6. CONCLUSIONES

La desventaja escolar de los hijos de las familias de origen inmigrante no sólo es un problema en España, sino también en los países de su entorno europeo. Esta desventaja podría tener múltiples causas, sin embargo, en términos generales, las políticas llevadas a cabo por las autoridades competentes en materia de educación tienden a concentrarse en el objetivo de la acogida de los recién llegados. Tanto en España como en la mayoría de los países de Europa continental esta desventaja educativa es de largo recorrido. Existen indicios fundados de que las causas del problema podrían coincidir con las que explican los diferenciales de clase en educación. Así podemos confirmar que, en España, la desventaja escolar más alta de los inmigrantes es mayor en las regiones que obtienen puntuaciones generales en el estudio PISA, o lo que es lo mismo, en los sistemas educativos más exitosos y exigentes.

En conclusión aquello que explicaría la distancia que separa los resultados medios entre los estudiantes de clase alta y baja explicaría también por qué los hijos de familias inmigrantes se encuentran por detrás de los que proceden de hogares autóctonos. De ser así, la intervención apropiada sería aquella que persiguiera neutralizar la desventaja educativa de naturaleza general, es decir, la que afecta por igual a inmigrantes y a autóctonos según su extracción social. Estas consideraciones se deberían tener en cuenta a la hora de elegir entre políticas de integración con objetivos universales o las que sólo van destinadas a colectivos concretos.

---

## BIBLIOGRAFÍA

BRINBAUM, Yael; CEBOLLA BOADO, H. «The school careers of ethnic minority youth in France: Success or disillusion?». *Ethnicities*. No. 7, 2007. P. 445-474.

CEBOLLA BOADO, Héctor; GARRIDO MEDINA, Luis Joaquín. «Sobre la desventaja educativa de los inmigrantes». *Índice: revista de estadística y sociedad*. No. 30, 2008. P. 21-23.

COMISIÓN EUROPEA. *La integración escolar del alumnado inmigrante en Europa*. Madrid: Ministerio de Educación, 2005.

FUENTES, A. «Raising Education Outcomes in Spain». *OECD Economics Department Working Papers*. No. 666. OECD, 2009.

GARCÍA CASTAÑO, Fco. Javier; RUBIO GÓMEZ, María; BOUACHRA, Ouafa. «Población inmigrante y escuela en España: un balance de investigación». *Revista de Educación*. No. 345, 2008. P. 23-60.

HEATH, A.; BRINBAUM, Y. «The New Second Generation». *Ethnicities*. No. 7 (número especial), 2007.

LEVELS, Mark; DRONKERS, Jaap. «Educational performance of native and immigrant children from various countries of origin», *Ethnic and Racial Studies*. Vol. 31. No. 8, 2008. P. 1404-1425.

SCHNEPF, Sylke Viola. «Immigrants educational disadvantage: an examination across ten countries and three surveys». *Journal of Population Economics*, 20:527-545 (2007).